



CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

### RESOLUCIÓN No. 087 de 2009

(04 de marzo 2009)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de contratación mediante la modalidad de Licitación Pública No. 01 de 2009, cuyo objeto es: "Servicio de organización logística de cuarenta (40) eventos de capacitación en diferentes ciudades del país."

#### EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades Legales, especialmente las conferidas en la Ley 298, en el artículo 4 numerales 8 y 9 del Decreto 143 de 2004, y en el artículo 3 de la Resolución 15 del 19 de Enero de 2006 y

#### CONSIDERANDO:

Que la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION – esta interesada en recibir propuestas técnicas para la selección del Servicio de organización logística de cuarenta (40) eventos de capacitación en diferentes ciudades del país.

Que el proceso de selección corresponde a una Licitación Pública, de conformidad con la reglamentación expresa que sobre la materia dispuso el Decreto 2474 de 2008, además de la ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007, el Código de Comercio, Código Civil y demás normas concordantes y aplicables al presente proceso.

Que la Contaduría General de la Nación, realizó los estudios y documentos previos sobre la conveniencia y necesidad de adquirir el objeto de la Selección mediante la modalidad de Licitación Pública Numero 01 de 2009 y la citada adquisición se encuentra incluida en el Plan de Contrataciones y Compras del presente año.

Que la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION cuenta con la disponibilidad presupuestal para abrir la Licitación Pública No. 01 de 2009, tal como consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 112 del 03 de Marzo de 2009, expedido por la Jefe de Presupuesto, por un valor de MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$1.222.079.983.00) MCTE.

Que el artículo 5 del decreto 2474 de 2008, señala que el Jefe o Representante Legal de la entidad estatal, ordenará la apertura del proceso de contratación respectivo.

Que de conformidad con el numeral 5° del artículo 5° del decreto 2474 de 2008, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, podrán desarrollar su actividad durante el proceso de contratación, es por eso que se les convoca mediante este acto administrativo.

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, en los pliegos de condiciones se han establecido los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente

\$

GAH

proceso de selección, así como, los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

8. Que por lo anteriormente expuesto, el Contador General de la Nación,

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Ordenar la apertura del proceso de Selección mediante la modalidad de Licitación Pública N° 01, cuyo objeto es contratar el Servicio de organización logística de cuarenta (40) eventos de capacitación en diferentes ciudades del país de conformidad con las características de los servicios requeridos, establecidos en los pliegos de condiciones publicados en la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) Portal Único de Contratación Estatal SECOP, a partir del día 04 de marzo de 2009.

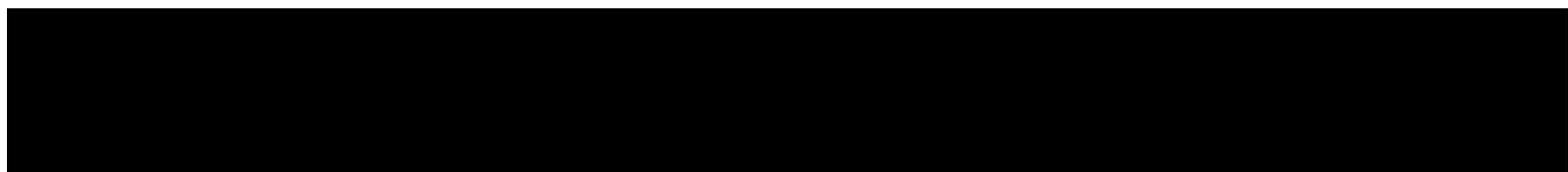
**Artículo 3°:** Fijar como fecha de apertura del proceso de Selección mediante Licitación Pública N° 01 de 2009, el día **04 de marzo de 2009** y como fecha de cierre el **17 de marzo de 2009** a las 4:00 p.m.

**Artículo 4°:** Fijar el siguiente cronograma para el proceso de selección de Servicio de organización logística de cuarenta (40) eventos de capacitación en diferentes ciudades del país, mediante la Modalidad de Licitación Pública N° 01 de 2009.

ACTIVIDAD	
Publicación Cámara de Comercio	5 de febrero de 2009.
Convocatoria Pública	<b>Dirección Electrónica de Consulta:</b> Portal Único de Contratación Estatal – SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> . <b>Dirección Física en la que deben radicarse:</b> En la Carrera 7ª No. 32-16, piso 34, Correspondencia, Edificio Orquídea Real, Contaduría General de la Nación, en la ciudad de Bogotá D.C.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	Desde el día <b>16 de febrero de 2009</b> , por un término no inferior a 10 días hábiles. La publicación del Proyecto no genera para la Contaduría General de la Nación la obligación de iniciar el proceso de selección de Contratación.
Observaciones al proyecto de pliego de Condiciones	Los interesados en participar el proceso de selección, podrán presentar observaciones a los proyectos de pliegos dentro del término antes señalado, es decir <b>desde el 16 de febrero al 26 de febrero de 2009</b> , en medio impreso en las instalaciones de la Contaduría General de la Nación, Secretaría General - Correspondencia, Piso 34 Ed. Orquídea Real, Carrera. 7ª No. 32-16 Bogotá D.C, o al correo electrónico <a href="mailto:emonsalve@contaduria.gov.co">emonsalve@contaduria.gov.co</a> . La CONTADURIA GENERAL DE LA NACION publicará en el portal único de contratación pública, mediante acto motivado publicara la razones por las cuales se acogen o rechaza las observaciones al proyecto de pliego con las apreciaciones sobre las observaciones presentadas por los interesados al proyecto de pliego de condiciones, documento de estudios previos y anexo técnico correspondiente.
Avisos de Prensa	La CONTADURIA GENERAL DE LA NACION dará a conocer la información relativa a la presente licitación,

ACTIVIDAD	
	<p>mediante aviso en prensa de alta circulación así:</p> <p><b>Primer aviso: 16 de febrero de 2009</b>  <b>Segundo aviso: 20 de febrero de 2009</b></p>
<p><b>Apertura, Publicación y consulta del Pliego definitivo de condiciones.</b></p>	<p>El pliego de condiciones definitivo se publicará a partir del <b>04 de Marzo de 2009</b>, que será publicado en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y se podrá consultar gratuitamente. El pliego de condiciones no tendrá ningún costo.</p>
<p><b>Audiencia de Aclaración de pliego y distribución de riesgos</b></p>	<p><b>Fecha: 9 de Marzo de 2009 Hora: xxxxxxx</b>  <b>Lugar:</b> Salón Cauca Piso 40 en las instalaciones de la Contaduría General de la Nación, Secretaria General - Correspondencia, Piso 34 Ed. Orquídea Real, Carrera. 7ª No. 32-16 Bogotá D.C En la fecha, hora y lugar establecido o en el pliego de condiciones definitivo, la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION realizará una audiencia de aclaración del pliego, a la cual podrán asistir todos los interesados y formular las observaciones que consideren pertinentes. En la misma se efectuara la revisión de la asignación de riesgos a fin de establecer su distribución definitiva. De la Audiencia se levantará un acta que será publicada en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>.</p>
<p><b>Cierre y Plazo de Presentación de las propuestas y Lugar de Radicación de la Licitación</b></p>	<p>El plazo de la presente licitación pública, es el término que transcurre entre la fecha de apertura y el cierre, el cual se ha establecido en las siguientes fechas:  <b>Fecha de apertura: 04 de Marzo de 2009.</b>  <b>Fecha y hora de cierre: 17 de Marzo de 2009</b> hasta las 4:00 p.m., según el reloj de la Superintendencia de Industria y Comercio (Hora Legal Colombiana) publicada en la página Web de la <b>CONTADURIA GENERAL DE LA NACION</b>. En los días hábiles anteriores, los <b>PROPONENTES</b> podrán radicar su propuesta en el lugar antes indicado, entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. <b>Lugar de Radiación de la Propuesta:</b> Oficina de Correspondencia, Piso 34 Ed. Orquídea Real, Carrera. 7ª No. 32-16 en Bogotá D.C. El plazo de la licitación podrá ser prorrogado antes de su vencimiento, de conformidad con las disposiciones legales.</p>
<p><b>Modificaciones al pliego</b></p>	<p>Como resultado de la audiencia o dentro del plazo de la licitación, la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION podrá realizar las modificaciones que considere pertinentes, mediante la expedición de adendas numeradas, que formarán parte integral del pliego. Las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>, para el conocimiento de todos los interesados en el proceso. Si los proponentes necesitan aclaraciones adicionales sobre los documentos de la licitación, pueden formular consultas por escrito dirigido a las instalaciones de la Contaduría General de la Nación, Secretaria General - Correspondencia, Piso 34 Ed. Orquídea Real, Carrera. 7ª No. 32-16 Bogotá D.C., o enviada vía electrónica a través de la al correo electrónico <a href="mailto:emonsalve@contaduria.gov.co">emonsalve@contaduria.gov.co</a> . En todo caso no se tendrán en cuenta las observaciones presentadas dentro de los dos días anteriores al cierre de la presente licitación.</p>

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

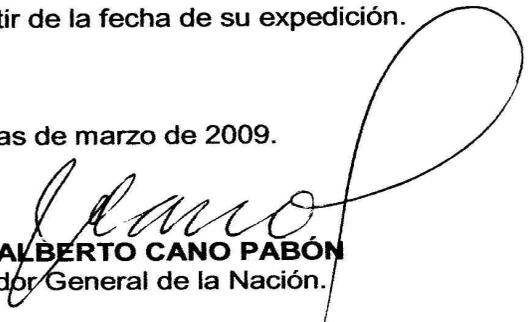


ACTIVIDAD	
	La CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, contestará todas las solicitudes por escrito recibidas dentro del término antes estipulado y las publicará junto con su respuesta.
<b>Informe de evaluación jurídica, técnica y financiera Verificación requisitos habilitantes, Ofrecimiento más favorable</b>	Una vez efectuado el cierre, el Comité evaluador designado elaborará la evaluación y verificación de las propuestas a partir del <b>18 de Marzo de 2009. (5 Días hábiles )</b> Así mismo para efectos de realizar el traslado correspondiente a los oferentes de las evaluación y verificaciones realizadas, la Contaduría General de la Nación pondrá a disposición a través de en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y en físico en la Secretaría General de la CGN.
<b>Publicación y traslado del informe de evaluación</b>	Publicación del informe de evaluación será desde el <b>26 de marzo al 01 de abril de 2009. ( 5 días hábiles )</b> Así mismo el traslado correspondiente a los oferente de la evaluación y verificación realizada, la CGN pondrá a disposición el informe según lo establecido por el numera 8 del artículo 30 de la ley 80. Este se publicara en la cual estará publicada en el portal Unico de Contratación Estatal – SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Adjudicación mediante audiencia</b>	Para la presente Licitación la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION hará adjudicación total. La CGN efectuará la audiencia de adjudicación el día <b>02 de abril de 2009.</b>
<b>De las Fechas</b>	Las fechas indicadas en la tabla anterior podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos, todo lo cual será comunicado por <b>CONTADURIA GENERAL DE LA NACION</b> y deberá ser tenido en cuenta por los <b>PROPONENTES.</b>

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá, D.C., a los 04 días de marzo de 2009.

  
**JAIRO ALBERTO CANO PABÓN**  
 Contador General de la Nación.

J/Gil.

